

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 31** *ANUNCIO de 20 de marzo de 2026, de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución para la instalación de tres líneas subterráneas de 45 kV en calle Peñaranda de Bracamonte, número 60, en el término municipal de Getafe, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la solicitud de autorización administrativa previa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en calle Peñaranda de Bracamonte, 60, en el término municipal de Getafe, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2023P1231

- Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en avenida América, número 38, de Madrid.
- Ubicación de la instalación: En calle Peñaranda de Bracamonte, número 60, en el término municipal de Getafe.
- Objeto de la instalación: Atender la solicitud de soterramiento por parte de una empresa urbanizadora de un tramo de las líneas aéreas existentes denominadas Butarque-Camino Congosto/Getafe-Vallecas II de doble circuito y Derivación 1 Valdemingómez.
- Características principales:

— Línea de 45 kV Denominada Getafe-Camino Congosto.

Nueva línea subterránea con origen en el apoyo número 52N proyectado y fin en la subestación Camino Congosto y cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº CIRCUITOS	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P1231 ULE17247		447783	4467778	718
PASO A SUBTERRÁNEO		447809	4468271	45
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL (S) 26/45 kV 1x630 KAL+H165.		

— Línea de 45 kV denominada Butarque-Camino Congosto.

Nueva línea subterránea con origen en el apoyo número 52N proyectado y fin en la subestación Camino Congosto y cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº CIRCUITOS	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P1231 ULE17248		447783	4467778	670
PASO A SUBTERRÁNEO		447809	4468271	45
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL (S) 26/45 kV 1x630 KAL+H165.		

- Línea de 45 kV denominada Derivación 1 Valdemingómez.

Nueva línea subterránea con origen en el apoyo número 1N proyectado y fin en la subestación Camino Congosto y cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

REFERENCIA LÍNEA		UTM ORIGEN X - Y		LONG. (m)
ACTUACIÓN		UTM FINAL X - Y		T.Serv. (kV)
Nº CIRCUITOS	TIPO	CONDUCTOR AÉREO/SUBTERRÁNEO		
2023P1231 ULE17249		448008	4468084	593
PASO A SUBTERRÁNEO		447809	4468271	45
1	SUBTERRÁNEA	0/RHZ1-2OL (S) 26/45 kV 1x630 KAL+H165.		

- Sustitución del apoyo número 52 existente por un nuevo apoyo PAS número 52N, ubicado en el vano comprendido entre los apoyos número 52, a eliminar y número 51, a mantener, e instalación de un nuevo apoyo PAS número 1N, ubicado en el vano comprendido entre los apoyos número 53/1 a eliminar y número 2 a mantener.
- Desmantelamiento de 387 metros de la línea aérea entre los apoyos número 52 y el número 56 existentes y de 72 metros de la línea aérea entre los apoyos número 53/1 y número 2 existentes, así como de 3 apoyos (número 52, número 53 y número 56).

e) Presupuesto total: 785.783,07 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el correo instalaciones_electricas@madrid.org, indicando en el asunto “2023P1231- Información pública”.

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a la División de Instalaciones Eléctricas y Transición Energética de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

En Madrid, a 20 de marzo de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, Cristina Aparicio Maeztu.

(02/4.807/26)

